



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11213

29/04/2020

25234

AUTOR/A: NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que dado el interés y adecuación de la Línea Directa de Expansión (LIC-A) para la realización de proyectos de inversión de naturaleza tecnológica vinculados a productos, servicios e iniciativas COVID, el pasado 14 de marzo el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) decidió, entre otras medidas extraordinarias de carácter urgente para contribuir a hacer frente al COVID-19, su ampliación a todo el territorio nacional incluido en el Mapa de Ayudas Regionales desde el pasado mes de abril.

Las zonas incluidas desde ese mes son las siguientes Comunidades Autónomas: Aragón (salvo Zaragoza capital), Principado de Asturias, Illes Balears (parcialmente), Cantabria, Cataluña (parcialmente), Comunidad de Madrid (parcialmente), Comunidad Foral de Navarra (parcialmente), La Rioja (parcialmente), País Vasco (parcialmente) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. En todas ellas son elegibles solo las pequeñas y medianas empresas (pymes), salvo en la Ciudad Autónoma de Melilla, en que son elegibles todo tipo de empresas. Las zonas incluidas con anterioridad son, para todo tipo de empresas, las Comunidades Autónomas de Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla- La Mancha y Región de Murcia, y exclusivamente para pymes, las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Comunidad Valenciana (excluida Valencia Capital) y Galicia.

El importe de ayudas objetivo para LIC-A para este año en todas las regiones señaladas es de 170 millones de euros.

Esta decisión extraordinaria se tomó considerando la utilidad para las empresas de esta Línea de apoyo a la inversión tecnológica en la presente crisis COVID-19. El CDTI se apoyó en los convenios de colaboración que tiene suscritos con entidades de todas las Comunidades Autónomas, en los que se acuerda colaborar en la promoción, difusión y apoyo de la tecnología y la innovación en las diferentes Comunidades



Autónomas. Entre diferentes objetivos de esta naturaleza recogen expresamente el de estimular la presentación de propuestas tecnológicas por parte de las empresas de las Comunidades Autónomas a los programas existentes de ayudas públicas, tanto en el ámbito de las Comunidades Autónomas como en el nacional¹.

Madrid, 02 de junio de 2020

¹ Se informa que actualmente el CDTI tiene una limitada disponibilidad de Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) en la Comunidad Autónoma de Aragón, lo que reduce drásticamente su capacidad de apoyar con proyectos LIC-A en esa Comunidad. También cabe señalar que en dicha Comunidad Autónoma el CDTI tiene suscrito un acuerdo con el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA).

